



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
UNIDAD DE REHABILITACIÓN SOCIAL. (URIS)					
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula			
Unidad especializada enfocado en brindar atención integral a personas con discapacidad temporal o permanente, así como a aquellos que requieren rehabilitación para mejorar su calidad de vida e integración social.					
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2025, CAPITULO X, ARTÍCULO 214, FRACCIÓN I. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE SISTEMA MUNICIPAL DIF 2026.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, EXPEDIENTE CLÍNICO Y CERTIFICADO MEDICO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA PERSONA SOLICITE EL SERVICIO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
		SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
		N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
		N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		- PARA PODER TENER UNA MEJOR ATENCIÓN SE REQUIERE PASAR CON EL MÉDICO GENERAL Y MÉDICO ESPECIALISTA ELLOS DETERMINARAN EN QUE AREA LES CORRESPONDE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATA			
COSTO:		DE \$50.00 A \$100.00			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>
				TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN COORDINACIÓN DE LA UNIDAD.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		CONDONACION			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SE BRINDA LA ATENCION A TODA PERSONA QUE LO REQUIRA			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SE BRINDA LA ATENCION A TODA PERSONA QUE LO REQUIRA				DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. SALMA YAQUELINE ANGELES MONROY			
DOMICILIO:	CALLE:	EJERCITO DEL TRABAJO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 8:00 17:00 horas			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
588	9920301		No aplica	No aplica	Dif-chapademota@outlok.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. ROBERTO ANGELES LAGUNAS						
DOMICILIO:	CALLE:	C. ROBERTO ANGELES LAGUNAS			NO. INT. Y EXT.:	SI	
COLONIA:	LA LOMA			MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54384	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
588	9135092		NO APLICA	NO APLICA	urisdif@outlok.com		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿AQUÍ PODEMOS TRAMITAR EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD?						
RESPUESTA:	SÍ, CUMPLIENDO LOS CRITERIOS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TIENE MEDICAMENTO PARA REGALAR?						
RESPUESTA:	SI, CUAL ES EL QUE LE INTERESA, SI ESTA EXISTENCIA CON GUSTO LA AYUDO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ALGÚN SERVICIO PUEDE SER GRATIS?						
RESPUESTA:	Con un estudio socio económico podemos brindarle un descuento o condonarlo.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: LIC. SALMA YAQUELIN ANGELES MONROY	VISTO BUENO: ING. JOSE LUIS GARCIA GUZMAN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ___10___/___02___/___2025___
--	--	---





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>						
TERAPIA OCUPACIONAL										
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula						
EL SMDIF DE CHAPA DE MOTA CUENTA CON UNA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL, LA CUAL BRINDA EL SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL EN DONDE SE ATIENDEN A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD SIN IMPORTAR EL TIPO DE LA MISMA, YA SEA ADQUIRIDA O CONGENITA, DE LA MISMA MANERA A PERSONAS QUE CUENTEN CON ALGUN DIAGNOSTICO COMO TEA, TDAH, ENTRE OTROS, ASI COMO PROGRAMAS DE ESTIMULACIÓN MULTIPLE, CON EL FIN DE LOGRAR LA MAYOR AUTONOMIA E INDEPENDENCIA POSIBLE DE LAS PERSONAS, ASI COMO LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN SUS DIFERENTES OCUPACIONES.										
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2026, CAPITULO X, ARTÍCULO 214, FRACCIÓN I, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE SISTEMA MUNICIPAL DIF 2026.								
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA						
¿SE REALIZA EN LINEA?:		<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">SI</td> <td style="padding: 2px;">NO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center; padding: 2px;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		SI	NO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
SI	NO									
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN CANALICE AL ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA								
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.						
PERSONAS FÍSICAS										
DOCUMENTACIÓN BÁSICA		NO	I	BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2026, ARTICULO 214 FRACCIÓN XIV. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF 2026.						
<input type="checkbox"/> ACTA DE NACIMIENTO		NO	I							
<input type="checkbox"/> CURP		NO	I							
<input type="checkbox"/> INE		NO	I							
<input type="checkbox"/> COMPROBANTE DE DOMICILIO		NO	I							
<input type="checkbox"/> ESTUDIOS DE LABORATORIO QUE SE TENGA		NO	I							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDIR A LA URIS Y EXPRESAR SITUACIÓN DE SALUD, RECIBIR ORIENTACIÓN POR PARTE DE COORDINACIÓN, SOLICITAR CITA MÉDICA CON EL ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN PARA VALORACIÓN COMPLETA Y DERIVACIÓN AL SERVICIO CORRESPONDIENTE DE LA UNIDAD.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 DIAS								
COSTO:		\$25.00, \$45.00 y \$50.00		Fundamento Jurídico DE LA JUNTA DE GOBIERNO						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN COORDINACIÓN DE LA UNIDAD.								
OTRAS ALTERNATIVAS:		CONDONACION								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		SE BRINDA LA ATENCION A TODA PERSONA QUE LO REQUIERA Y TENGA LAS INDICACIONES DADAS POR EL MEDICO ESPECIALISTA ASI COMO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, LA FECHA Y HORA INDICADOS PARA SU PRIMER TERAPIA.								



APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SE BRINDA LA ATENCION A TODA PERSONA QUE LO REQUIERA		DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. SALMA YAQUELINE ANGELES MONROY	
DOMICILIO:	CALLE: EJERCITO DEL TRABAJO	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 17:00 horas	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
588	9920301	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRONICO: Dif-chapademota@outlok.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. ROBERTO ANGELES LAGUNAS		
DOMICILIO:	CALLE: CARRETERA CHAPA DE MOTA – LA CONCEPCIÓN KM .05	NO. INT. Y EXT.:	NO
COLONIA:		MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA
C.P.:	54384	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
588	9135092	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRONICO: urisdif@outlok.com			
FORMATO(S) DESCARGABLES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SI MI NIÑO LE CUESTA PONER ATENCIÓN EN LA ESCUELA ¿PUEDE VENIR AQUI!		
RESPUESTA:	SÍ, CUMPLIENDO CON SU CITA CON EL ESPECIALISTA		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI ME LASTIME MI MANO ¿AQUÍ TAMBIEN ME ATIENDEN!		
RESPUESTA:	SI, CUMPLIENDO CON SU CITA CON EL ESPECIALISTA		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ALGÚN SERVICIO PUEDE SER GRATIS!		
RESPUESTA:	SI, CON UN ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO PODEMOS BRINDARLE UN DESCUENTO O CONDONARLO.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ: LTO. LETICIA JAZMIN BERNAL MEJIA	VISTO BUENO: LIC. SALMA YAQUELINE ANGELES MONROY	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ___10___ / ___02___ / ___2026___
--	---	---



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
TERAPIA FÍSICA				
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula		
EL SMDIF DE CHAPA DE MOTA CUENTA CON UNA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL, LA CUAL BRINDA EL SERVICIO DE FISIOTERAPIA EN DONDE SE ATIENDEN LESIONES MUCULO-ESQUELETICAS ADQUIRIDAS O CONGENITAS CON LA FINALIDAD DE CONSEGUIR UNA INTEGRIDAD FISICA DEL PACIENTE ASI COMO UNA CALIDAD DE VIDA PARA EL MISMO.				
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2026, ARTICULO 214 FRACCIÓN XIV. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
		X		NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN CANALICE AL ÁREA DE TERAPIA FÍSICA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
DOCUMENTACIÓN BÁSICA				BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2026, ARTICULO 214 FRACCIÓN XIV. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF 2026.
<input type="checkbox"/> ACTA DE NACIMIENTO	NO	I		
<input type="checkbox"/> CURP	NO	I		
<input type="checkbox"/> INE	NO	I		
<input type="checkbox"/> COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	I		
<input type="checkbox"/> ESTUDIOS DE LABORATORIO QUE SE TENGA	NO	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LA URIS Y EXPRESAR SITUACIÓN DE SALUD, RECIBIR ORIENTACIÓN POR PARTE DE COORDINACIÓN, SOLICITAR CITA MÉDICA CON EL ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN PARA VALORACIÓN COMPLETA Y DERIVACIÓN AL SERVICIO CORRESPONDIENTE DE LA UNIDAD.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 DIAS			
COSTO:	\$25-\$35-\$45	Fundamento Jurídico DE LA JUNTA DE GOBIERNO		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRA PAGARSE:	RECEPCION DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, LA FECHA Y HORA INDICADOS. CONTAR CON EL EXPEDIENTE EXPEDIDO POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN ANTES DE ACUDIR A SU PRIMER TERAPIA.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF				DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. SALMA YAQUELINE ANGELES MONROY			
DOMICILIO:		CALLE: EJERCITO DEL TRABAJO			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		CHAPA DE MOTA	
C.P.:		54350		HORARIO Y DIAS DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 H.			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:	
588		9920301		NO APLICA		NO APLICA	
CORREO ELECTRONICO: Dif-chapademota@outlook.com							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				UNIDA BASICA DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				C.Roberto Angeles Lagunas			
DOMICILIO:		CALLE: CARRETERA CHAPA-LA CONCEPCION KM 0.5			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		LA LOMA		MUNICIPIO:		CHAPA DE MOTA	
C.P.:		54384		HORARIO Y DIAS DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 H.			
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:	
588		91350920		NO APLICA		NO APLICA	
CORREO ELECTRONICO: urisdif@outlook.com							
FORMATO(S) DESCARGABLES:		NO APLICA					
INFORMACION ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿LOS SABADOS TAMBIEN SE BRINDA EL SERVICIO DE TERAPIA FISICA?					
RESPUESTA:		LA ATENCION PARA PACIENTES DE UBRIS SOLO SERA DE LUNES A VERNES DE 9:00 A.M A 6:00 P.M					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿ES OBLIGATORIO QUE ANTES DE PASAR A TERAPIA TENGA QUE SER VALORADO POR EL MEDICO ESPECIALISTA?					
RESPUESTA:		SI, YA QUE DE ESTO DEPENDE EL TRATAMIENTO A SEGUIR					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿DE CUANTO ES EL TIEMPO DE REHABILITACION DEL PACIENTE?					
RESPUESTA:		DEPENDE DE LA EVOLUCION DEL PACIENTE					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORO:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACION:	
				__ 10 __ / __ 02 __ / 2026 __.	
T.F. MARLENE CRUZ MARTINEZ		LIC. SALMA YAQUELINE ANGELES MONROY			





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X					
ATENCIÓN Y ORIENTACION PSICOLOGICA									
DESCRIPCIÓN:				Codigo de la Cédula					
<p>El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Chapa de Mota cuenta con una Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), la cual brinda el servicio de psicología la intervención se orienta al fortalecimiento de las habilidades cognitivas, emocionales, conductuales y adaptativas, además de lenguaje y aprendizaje mediante programas individualizados de estimulación múltiple, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de las personas usuarias. Dichas acciones buscan promover la autonomía, la independencia funcional y la autorregulación, así como facilitar la integración social y la participación activa en las diversas ocupaciones de la vida diaria, de acuerdo con las capacidades, necesidades y contexto psicosocial de cada individuo.</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2026, CAPITULO X, ARTÍCULO 214, FRACCIÓN I. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE SISTEMA MUNICIPAL DIF 2026.							
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
		X		NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN CANALICE AL ÁREA DE PSICOLOGIA.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
DOCUMENTACIÓN BÁSICA									
<input type="checkbox"/> ACTA DE NACIMIENTO		NO		BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2026, ARTICULO 214 FRACCIÓN XIV. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF 2026.					
<input type="checkbox"/> CURP		NO							
<input type="checkbox"/> INE		NO							
<input type="checkbox"/> COMPROBANTE DE DOMICILIO		NO							
<input type="checkbox"/> ESTUDIOS DE LABORATORIO QUE SE TENGA		NO							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDIR A LA URIS Y EXPRESAR SITUACIÓN DE SALUD, RECIBIR ORIENTACIÓN POR PARTE DE COORDINACIÓN, SOLICITAR CITA MÉDICA CON MEDICO GENERAL Y POSTERIORMENTE CON EL ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN PARA VALORACIÓN COMPLETA Y DERIVACIÓN AL SERVICIO CORRESPONDIENTE DE LA UNIDAD.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 MES A 2 MESES							
COSTO:		\$45.00 Fundamento Jurídico DE LA JUNTA DE GOBIERNO							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN COORDINACIÓN DE LA UNIDAD.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		CONDONACION							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		SE BRINDA LA ATENCION A TODA PERSONA QUE LO REQUIERA Y TENGA LAS INDICACIONES DADAS POR EL MEDICO ESPECIALISTA ASÍ COMO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, LA FECHA Y HORA INDICADOS PARA SU PRIMER TERAPIA.							



APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA

NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL DIF				UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL URIS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. SALMA YAQUELINE ANGELES MONROY	
DOMICILIO:	CALLE:	EJERCITO DEL TRABAJO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54350	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 17:00 horas			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
588	9920301	No aplica	No aplica	Dif-chapademota@outlok.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C.ROBERTO ANGELES LAGUNAS				
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA CHAPA DE MOTA – LA CONCEPCION KM.05	NO. INT. Y EXT.:	SI	
COLONIA:	LA LOMA	MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54384	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
588	9135092	NO APLICA	NO APLICA	urischapademota@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACION ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD?				
RESPUESTA:	PERSONA QUE TENGA UNA DISCAPACIDAD PERMANENTE (FÍSICA, SENSORIAL O INTELLECTUAL).				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CÓMO SE EVALÚA EL GRADO DE DISCAPACIDAD ?				
RESPUESTA:	MEDIANTE UNA VALORACIÓN MÉDICA Y FUNCIONAL QUE CONSIDERA LA AFECTACIÓN DE LA VIDA DIARIA.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿UNA CONDICIÓN ESPECIFICA PUEDE BENEFICIARSE DE LA REHABILITACIÓN?				
RESPUESTA:	SI, DEPENDIENDO DE LOS SÍNTOMAS O LIMITACIONES QUE EXPERIMENTA LA PERSONA.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
DR. JUAN ALBERTO ALCATARA SÁNCHEZ	 ING. JOSÉ LUIS GARCÍA GUZMÁN	__10__ / __02__ / __2026__.





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN					
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula			
SE ENFOCA EN LA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS, NEUROLÓGICAS O MUSCULOESQUELÉTICAS CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA FUNCIONALIDAD, CALIDAD DE VIDA E INDEPENDENCIA DE LOS PACIENTES.					
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2026, CAPITULO X, ARTÍCULO 214, FRACCIÓN I. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE SISTEMA MUNICIPAL DIF 2026.			
DOCUMENTO A OBTENER:		EXPEDIENTE CLÍNICO Y CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: SI	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
				NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA PERSONA SOLICITE EL SERVICIO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • INE (SI ES MAYOR DE EDAD) • CURP • Estudios generales de salud del paciente • Comprobante de domicilio • Acta de nacimiento 		SI	SI	NO	NO
		NO	I	I	I
		NO	I	I	I
		NO	I	I	I
BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2026, CAPITULO X, ARTÍCULO 214, FRACCIÓN I. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE SISTEMA MUNICIPAL DIF 2026					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA		N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. ACUDIR A LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN PARA VALORACIÓN DEL MÉDICO ESPECIALISTA O GENERAL. 2. AGENDAR CITA PREVIA PARA SU VALORACIÓN. 3. PRESENTAR LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE. 			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		DE 1 A 30 DIAS MAXIMO			
COSTO:		DE \$50.00 A \$100.00		FUNDAMENTO JURÍDICO POR LA JUNTA DE GOBIERNO	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
				TARJETA DE DÉBITO	N/A
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRA PAGARSE:		EN COORDINACIÓN DE LA UNIDAD.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		SE BRINDA LA ATENCION A TODA PERSONA QUE REQUIERA EL SERVICIO.			



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SE BRINDA LA ATENCION A TODA PERSONA QUE LO REQUIERA				DIRECCION DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. SALMA YAQUELINE ANGELES MONROY			
DOMICILIO:	CALLE:	EJERCITO DEL TRABAJO	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA				
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 17:00 horas				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
588	9920301	No aplica	No aplica	Dif-chapademota@outlok.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. ROBERTO ANGELES LAGUNAS						
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA CHAPA-LA CONCEPCION KM 0.5	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA					
C.P.:	54384	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
588	91350920	NO APLICA	NO APLICA	urisdif@outlok.com			
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO SOLICITAR EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA?						
RESPUESTA:	EN LAS INSTALACIONES DE SMDIF Y LA URIS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ME PUEDEN BRINDAR LA ATENCIÓN SIN CITA?						
RESPUESTA:	PARA BRINDAR EL SERVICIO SE REQUIERE DE VALORACIÓN Y CANALIZACION POR PARTE DE NUESTRO MEDICO ESPECIALISTA Y POPSTERIORMENTE UNA CITA PREVIA DENTRO DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUANTAS SESIONES REQUIERE PARA SER DADO DE ALTA?						
RESPUESTA:	DEPENDE LA EVOLUCION DEL PACIENTE, Y DE LA VALORACIÓN DEL MEDICO ESPECIALISTA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10 / 02 / 2026
LIC. PSIC ALINE MONTSERRAT ZUÑIGA CRUZ		

PRESIDENCIA